

El Ayuntamiento de Santa Pola, a través de las Concejalías de Juventud y Cultura, organizan la V Edición del Concurso de Monólogos de Humor, con arreglo a las siguientes

BASES

1.-Participantes.

Podrán participar todas aquellas personas interesadas, mayores de 14 años.

2.- Presentación de inscripciones:

Los interesados en participar, remitirán al Racó Jove, Centro Cívico y Social, calle Castaños 12, de Santa Pola (C.P. 03130) , o al correo santapola.racojove@cv.gva.es los siguientes datos:

-Ficha de inscripción cumplimentada adjunta en las bases. Si el participante no tuviera el tríptico de las bases, puede redactar una ficha con nombre y apellidos, dirección postal, correo electrónico, edad, teléfono y título del monólogo.

-Fotocopia del DNI

-Currículum artístico

-Copia del texto con el que se desea participar, citando el autor.

-Se deberá presentar un dvd con la grabación de la actuación, o bien un enlace de internet.

-Los materiales recibidos no serán objeto de devolución.

-El monólogo podrá ser tanto en castellano como en valenciano, con una duración máxima de 15 minutos. No necesariamente el/la intérprete tendrá que ser autor/a del mismo.

-Se excluirán aquellos temas que supongan fomento de la discriminación por motivos de raza, sexo, religión, etc.

3.-Plazo de presentación.

La fecha límite de presentación será el 3 de febrero de 2011.

4.-Selección

-El jurado realizará una selección de 10 participantes, con los que la organización se pondrá en contacto.

5.-Fase de concurso.

-Primera sesión, el viernes 17 de febrero , con la participación de 5 clasificados.

-Segunda sesión, el viernes 24 de febrero , con la participación de otros 5 clasificados.

-De entre estos 10 monologuistas, el jurado escogerá a los tres finalistas, que tendrán que disputarse el primer, segundo y tercer premio el viernes 2 de marzo, donde tendrá lugar la entrega de premios y actuación como cierre del acto del ganador del certamen de 2011.

-Los participantes deberán estar presentes en la sala a una hora que se les comunicará desde la organización.

-Es importante ajustarse a la duración máxima de la actuación de 15 minutos. El sobrepasarse de este tiempo podrá ser tenido en cuenta para una posible eliminación del concursante.

-Se valorará por parte del Jurado que los finalistas realicen la actuación con un monólogo diferente al de la fase de clasificación.

-Los participantes que se desplacen a Santa Pola desde una distancia superior a 50 kilómetros recibirán la cantidad de 70 euros en concepto de desplazamiento, sólo en la primera fase del concurso, previa justificación mediante certificado municipal de empadronamiento.

6.-Premios.

PRIMER PREMIO: 550 euros

SEGUNDO PREMIO: 300 euros

TERCER PREMIO: 200 euros

PREMIO DEL PUBLICO: 100 euros

Los premios estarán expuestos a las retenciones fiscales correspondientes. El jurado podrá declarar desierto alguno de ellos, si lo estima oportuno.

7.-Jurado.

Estará compuesto por tres miembros designados por la organización, de consagrada experiencia en el campo de las artes escénicas y los medios de comunicación, junto con dos representantes de la Concejalía de Cultura y Juventud.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS:

Domicilio:

Correo electrónico:

Título del monólogo:

Edad:

Teléfono: